

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LIFEMONEY CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2018**

En el cantón Shushufindi, ubicado en el Barrio 7 de julio calle Vía Shushufindi S/N, a los doce días del mes de marzo del 2018, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA LIFEMONEY CIA.LTDA.** Los siguientes socios:

El señor **ALZATE SOLARTE CARLOS ENRIQUE**, signado con el número de cedula de ciudadanía 172489833-1, con cuarenta (40) participaciones.

El señor **GUTIERREZ GUTIERREZ ARNULFO WILLIAM**, signado con el número de cedula de ciudadanía 210025634-2, con ciento treinta y cinco (135) participaciones.

El señor **GUTIERREZ VALENCIA CARLOS ADRIAN**, signado con el número de cedula de ciudadanía 215010661-1, con cincuenta (50) participaciones.

La señora **MOREJON TACLE DIANA CONSUELO**, signado con el número de cedula de ciudadanía 220022641-9, con cuarenta (40) participaciones.

La señora **VALENCIA PAZUNA MARIA MAGDALENA**, signado con el número de cedula de ciudadanía 171702588-4, con ciento treinta y cinco (135) participaciones.

Preside la sesión el señor **GUTIERREZ VALENCIA CARLOS ADRIAN**, actúa como secretario el señor **GUTIERREZ GUTIERREZ ARNULFO WILLIAM**, se procede a constatar los asistentes, manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **GUTIERREZ GUTIERREZ ARNULFO WILLIAM**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2017.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2017.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El Gerente General pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del año 2017, para su respectiva revisión y aprobación, manifiesta que en dicho año la compañía refleja movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los Estados Financieros de la compañía.

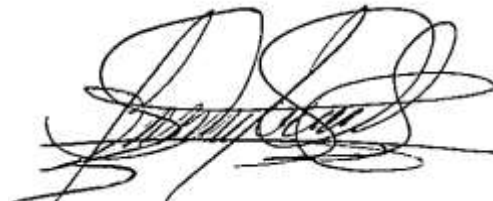
SEGUNDO PUNTO:

La Gerente General pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el estado de la Compañía en el ejercicio 2017. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban el Informe de Gerencia.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 9:45 am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.


ALZATE SOLARTE CARLOS ENRIQUE
C.C. 172489833-1


GUTIERREZ GUTIERREZ ARNULFO WILLIAM
C.C. 210025634-2


GUTIERREZ VALENCIA CARLOS ADRIAN
C.C. 215010661-1


MOREJON TACLE DIANA CONSUELO
C.C. 220022641-9



VALENCIA PAZUNA MARIA MAGDALENA
C.C. 171702588-4